



**Arratzua-Ubarrundiako Udala**  
Ayuntamiento de Arratzua-Ubarrundia

Nº expediente: 2026/101

**DECRETO DE ALCALDÍA**

Asunto: Convocatoria de subvenciones para la realización de estudios de música, arte dramático y danza.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada en fecha 26 de octubre de 2020, aprobó el expediente de modificación de las bases de concesión de subvenciones para la realización de estudios de música, arte dramático y danza

Las mismas fueron expuestas al público por el plazo de veinte días en el BOTHA nº 131/2020 de 18 de noviembre, sin que se produjesen alegaciones.

Las bases definitivas fueron publicadas en el BOTHA nº 2/2021 de 8 de enero.

Visto lo anterior, y en base a lo dispuesto en el artículo 21.1., de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

Dispongo:

Primero. - Aprobar la convocatoria de subvenciones para la realización de estudios de música, arte dramático y danza curso 2025-2026, que se regulará por las bases aprobadas al efecto y publicadas en el BOTHA nº 2/2021 de 8 de enero.

Segundo. - Esta subvención se concede en régimen de concurrencia competitiva.

Tercero. - El plazo para presentación de solicitudes finalizará el próximo 1 de julio de 2026.

Cuarto. - Las subvenciones serán abonadas a cargo de la partida presupuestaria 326.480.005.

Quinto. - Dar la mayor difusión a esta resolución mediante anuncios en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento, en la web y por la red. Asimismo, se publicará en la Base de Datos Nacional de Subvenciones.

Sexto. - Dese cuenta al Pleno en la primera sesión que se celebre.

Arratzua-Ubarrundiako Udala



BENETAKO KOPIA, Egiaztatze Kode Segururaren bidez egiaztatu daitekeena helbide honetan: / COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en esta dirección: <https://udalenegoitza.araba.eus/arratzua-ubarrundiako/validacion/Doc/7?entidad=ARRAZUA>  
50144708b00f0c0a67c07ea0599020b39u

Agiriaren sinatzailea: / Documento firmado por:	Kargua / Cargo:	Data / Fecha:
MARIA BLANCA ANTEPARA URIBE (AYUNTAMIENTO DE ARRATZUA UBARRUNDIA)	Alkatea / Alcadesa	12/02/2026 13:10
WEDNESDAY ESTANISLAU SILVA LOPES	Idazkari-Kontuhartzaile / Secretario-Interventor interino	12/02/2026 14:46



**Arratzua-Ubarrundiako Udala**  
Ayuntamiento de Arratzua-Ubarrundia

12/02/2026

2026 - 33

Dekretu/Decreto

DEKRETUEN ETA EBAZPENEN LIBURUA /  
LIBRO DE DECRETOS Y RESOLUCIONES



Documento firmado electrónicamente

BENETAKO KOPIA. Egiaztatze Kode Segururaren bidez egiaztatu daitekeena helbide honetan: / COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en esta dirección:  
<https://udalenegoitza.araba.eus/arratzua-ubarrundia/validacionDoc?entidad=ARRAZUA>  
50144708b00f0c0a67c07ea059020b39u

Arratzua-Ubarrundiako Udala

Agiriaren sinatzailea: / Documento firmado por:	Kargua / Cargo:	Data / Fecha:
MARIA BLANCA ANTEPARA URIBE (AYUNTAMIENTO DE ARRATZUA UBARRUNDIA)	Alkatea / Alcadesa	12/02/2026 13:10
WEDNESDAY ESTANISLAU SILVA LOPES	Idazkari-Kontuhartzaile / Secretario-Interventor interino	12/02/2026 14:46